

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: ☒
TRANSPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA	NR/SMDIF/29/25
SE TRASLADA DE SU DOMICILIO A LA UNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUE SU FAMILIA NO PUEDE LLEVAR, PARA PROPORCIONARLES LAS TERAPIAS QUE EL MÉDICO REHABILITADOR ASIGNO Y REGRESAN AL MISMO DESPUÉS DE HABER SIDO ATENDIDO.					
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO I DE LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES, ART. 4º, PÁRRAFO 4; "DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD". LEY GENERAL DE SALUD, CAPÍTULO ÚNICO. ART. 174. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 01-06-2016. LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DOF 12-07-2018. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LGIPD). CAPÍTULO ÚNICO. ÚLTIMAS REFORMAS PUBLICADAS DOF 12-07-2018. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 2, 39, 41 FRACCIONES I, II Y XVII; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ARTÍCULO 1, 2, 3 FRACCIONES I, II Y X; REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. VIGENTE ARTICULO 223 Y 225 FRACCIONES. I, II, Y V; REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCULO 54 FRACCIONES I, III Y VI. BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 105 Y 106.			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2025
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO ☒	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE TIENE DISCAPACIDAD O UN FAMILIAR O CONOCIDO LA PADECE Y SE DIFICULTA LLEGAR AL CENTRO DE REHABILITACIÓN.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. CARNET DE CITAS. 2. COMPROBANTE DE DOMICILIO. 3. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO. 4. UN RESPONSABLE QUE LO ACOMPAÑE		ORIGINAL SI SI SI NO APLICA	COPIA UNO (1) UNO (1) NO APLICA NO APLICA	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					





TRANSPORTE PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE CON TODA LA DOCUMENTACION COMPLETA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA							
COSTO:	NO APLICA	FUNDAMENTO JURÍDICO: NO APLICA						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	FALTA DE RECOMENDACIONES POR PARTE DEL MÉDICO REHABILITADOR.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO				COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		GERALDINA GARCÍA MENESES					
DOMICILIO:	CALL E:	LOS PINOS				NO. INT. Y EXT.:	16
COLONIA:	INDEPENDENCIA			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO		
C.P. :	54409	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 7:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5828 7185		NO APLICA	NO APLICA	21NRURIS@GMAIL.COM		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALL E:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		



C.P. :	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PUEDE PASAR POR MÍ LA AMBULANCIA?			
RESPUESTA:		CON GUSTO, SI SU DOMICILIO SE ENCUENTRA EN ESTAS RUTAS: PUENTECILLAS, EL VIDRIO, SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO CENTRO, JOYA DEL TEJOCOTE, COLONIA MORELOS, EL TRÁFICO, PASO DEL FRESNO, SAN IDELFONSO, JIMÉNEZ CANTÚ Y LIBERTAD.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁNTO TIEMPO ME PUEDE ESPERAR LA AMBULANCIA?			
RESPUESTA:		MÁXIMO 10 MINUTOS PORQUE DE OTRO MODO AFECTAMOS A LOS DEMÁS USUARIOS.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿POR QUÉ NO ME AYUDAN A LLEGAR A LA AMBULANCIA CUANDO PASAN POR MÍ?			
RESPUESTA:		EL CHOFER DE LA AMBULANCIA NO ESTÁ FACULTADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POR TANTO NO PUEDE ASUMIR ESA RESPONSABILIDAD QUE TIENE EL CUIDADOR PRINCIPAL.			
TRÁMITES O SERVICIO S RELACIONADOS					
CARNET DE CITAS ESTUDIO SOCIOECONÓMICO					

ELABORÓ: ERCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD LCDA. DANIELA CANALES LARA 2025 - 2027 CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	VISTO BUENO: DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO MTRO. IRVING SANTOS ZUNIGA DIRECCIÓN GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 20245
--	--	---

